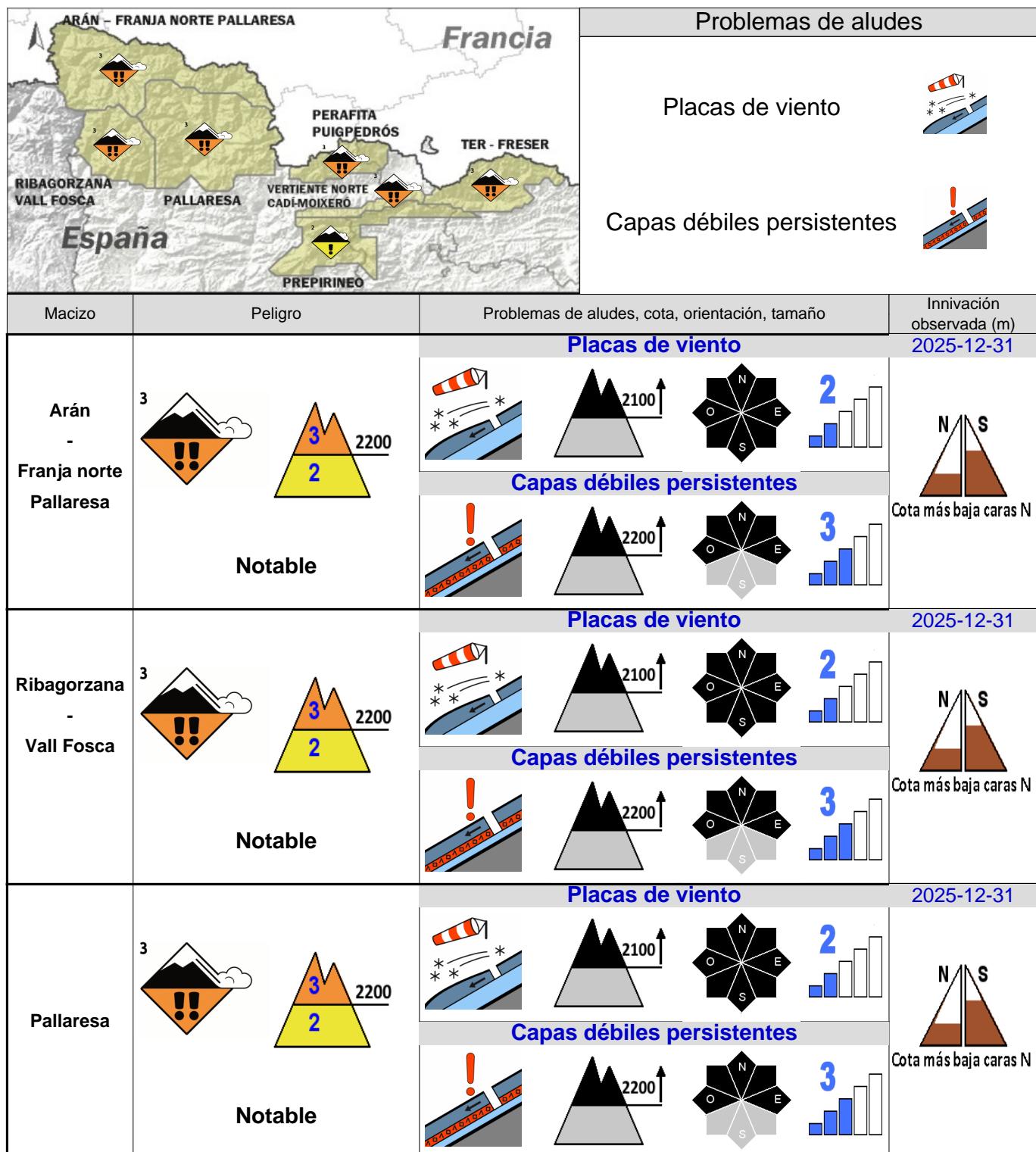
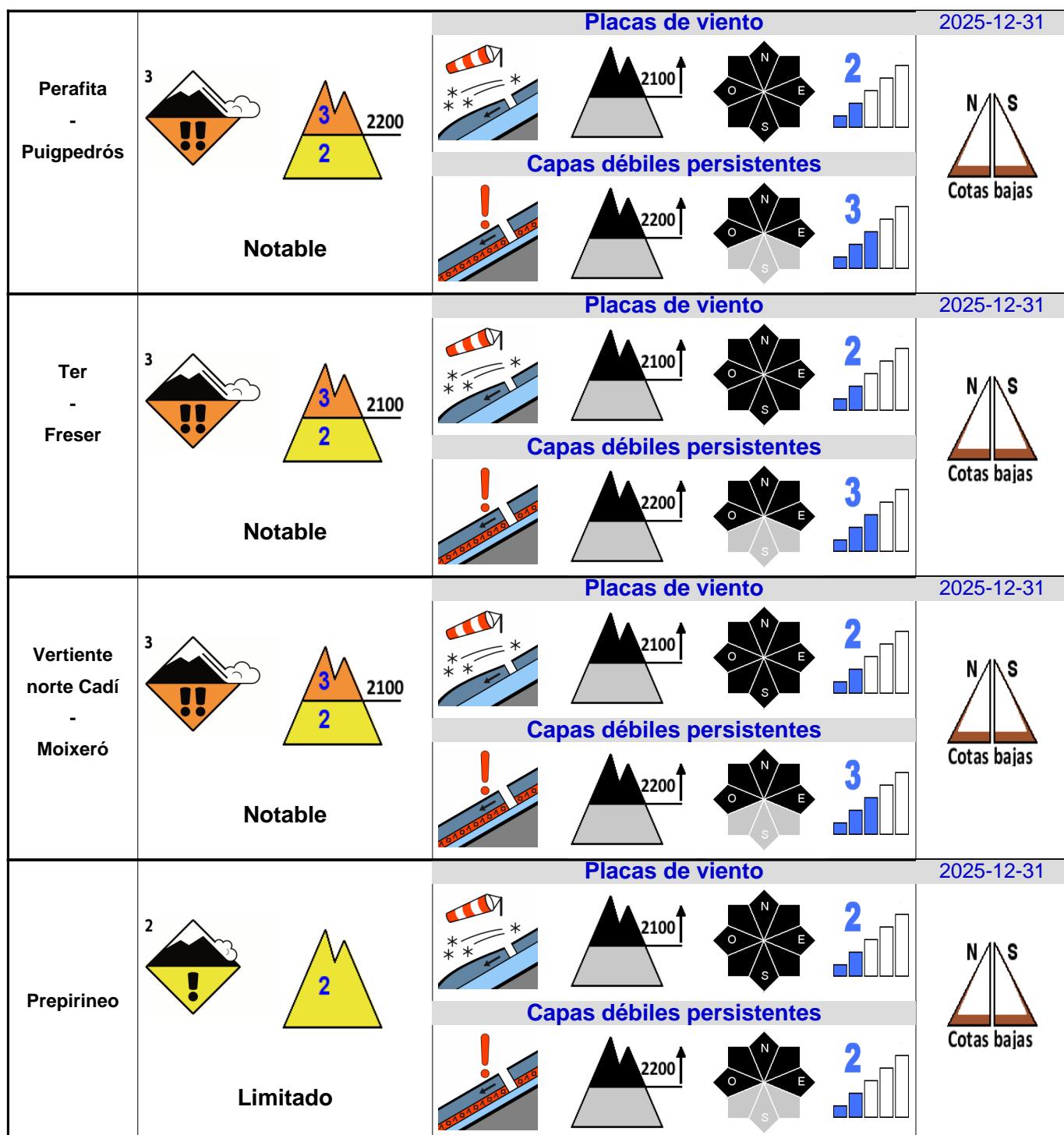


miércoles, 31 de diciembre de 2025
Pronóstico hasta las 24 horas del jueves, día 1 de enero

(Válido fuera de pistas de esquí balizadas y abiertas)





Estado del manto y observaciones recientes

Tras los temporales de levante de la última semana, que dejaron abundantes precipitaciones en forma de nieve en la mayor parte de los macizos, el manto ha comenzado a apelmazarse, reduciéndose del orden de 1 a 5 cm cada día, localmente más. La nieve presenta continuidad desde cotas bajas, aunque la fusión hace aflorar el suelo y la roca en algunas solanas. Los espesores son muy superiores a lo que cabría esperar para estas fechas en los macizos orientales, donde se alcanzan los 70-80 cm a unos 2100 metros, y se sobrepasan los 100 cm a mayor altitud. En las demás zonas de la cordillera la cantidad de nieve es menor en términos



relativos, rondando los 40 a 80 cm a 2200-2500 metros.

La capa más superficial del manto se mantiene bastante seca y muy venteada en cotas altas, y más humedecida en medianías y fondos de valle. En la alta montaña persisten placas de viento en la mayoría de orientaciones, así como algunos estratos débiles enterrados en el interior del manto. Estas estructuras permanecerán activas, ya que al ambiente frío, con heladas persistentes, impide su estabilización. También hay cornisas en las crestas y ventisqueros en áreas de resguardo.

Evolución del manto y peligro de aludes para el jueves, día 1

Problema de placas de viento y capas débiles persistentes en cotas altas. Problema de nieve húmeda en las solanas de medianías y zonas bajas.

No se esperan cambios en las próximas horas, por lo que seguirán siendo posibles algunas purgas de nieve húmeda en solanas de medianías y cotas bajas, principalmente durante las horas centrales del día, que podrán ser de tamaño pequeño (riesgo de caída) o incluso mediano (capaz de enterrar a una persona) en áreas de mayor acumulación. A primeras horas la nieve estará más encostrada, lo que estabilizará el manto, pero podrá provocar resbalones y caídas con graves consecuencias.

El principal problema lo encontramos en la alta montaña, donde persisten placas de viento en diferentes ubicaciones, así como varios estratos débiles enterrados en el interior del manto en las umbrías. Todas estas estructuras permanecen aún frágiles, ya que el frío intenso inhibe su estabilización, y pueden fracturarse ante sobrecargas débiles (paso de un solo esquiador o raquetista), ocasionando aludes de dimensiones medianas o grandes, tamaño más que suficiente como para enterrar a un grupo de personas.

Predicción meteorológica para el jueves, día 1

Poco nuboso o despejado al inicio, llegando nubes altas por la mañana. Al final del día tenderá a aumentar la nubosidad media, sobre todo en el sector occidental. Brumas y nieblas a primeras horas en los valles. Temperaturas con pocos cambios. Heladas moderadas, que podrán ser localmente fuertes, y persistentes en cotas altas. Viento de componente oeste en cotas altas, flojo aumentando a moderado. De componente sur en el resto, flojo, con intervalos moderados en el área oriental, tendiendo a moderado de componente oeste por la tarde.

Datos en la atmósfera libre:

Altitud de la isoterma de 0 °C: 2100 m

Altitud de la isoterma de -10 °C: 3900 m

Viento a 1500 m: S 10 km/h (W) - SW 40 km/h (E)

Viento a 3000 m: SW 40 km/h

Evolución para el viernes día 2

Sin cambios o en ligero ascenso.

Escala europea de peligro de aludes



Problemas de aludes



Nota1: Se recuerda que, siempre que haya nieve, la ausencia total de peligro no existe. Hay que tener presente que en circunstancias desfavorables, con aludes de tamaño 1 (alud pequeño o colada) y tamaño 2 (alud mediano), se pueden sufrir severos daños personales.

Nota2: Los BPA se elaboran en base a información meteorológica así como al estado del manto nivoso a través de sondeos puntuales. Se advierte a los usuarios de la variabilidad de esta información al extrapolárla a zonas extensas de montaña. Por ello, AEMET no se hace responsable de su uso para la toma de decisiones que conciernen a la seguridad personal, ni de los riesgos físicos o materiales de ellas derivadas.